

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑIA SALUDCONTROL S. A., CELEBRADA EL DÍA 29 DE MARZO DEL AÑO DOS MIL TRECE.

En la ciudad de Guayaquil, a los veintinueve días del mes de Marzo del año dos mil trece, sienta las once horas, en las oficinas de la compañía situadas en las calles E #111 y 4ta. Este de la ciudadela Nueva Kennedy, se reúnen los accionistas de la compañía SALUDCONTROL S.A. para celebrar la Junta General Ordinaria de conformidad con lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Compañías.- Los accionistas, señor doctor JORGE ALBERTO MIRANDA ZAVALA, poseedor de 500 acciones nominativas y ordinarias de un dólar cada una, y la señora MARIA GABRIELA SEMIGLIA ARCE, poseedora de 500 acciones nominativas y ordinarias de un dólar cada una, representan el total del Capital Social suscrito y pagado.

Se designa para que presida la Junta a la señora Maria Gabriela Semiglia Arce y actúa como secretario el señor doctor Jorge Alberto Miranda Zavala. La Presidenta de la Junta ordena al Secretario que se elabore la lista de asistentes para que se constate que se encuentra reunido la totalidad del Capital de la Compañía que es de MIL DOLARES AMERICANOS (\$1.00,00), dividido en 1.000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una. Hecho esto se procede a dar lectura a la orden del día:

- 1.- Informe del Gerente**
- 2.- Informe del Comisario**
- 3.- Estados de Situación Financiera del 2.012, y**
- 4.- Notas aclaratorias bajo NIIF para PYMES del ejercicio 2.012.**

Se declara instalada la sesión y se pasa a conocer cada uno de los puntos planteados en la convocatoria.

Una vez conocidos los informes presentados, estos son aprobados por unanimidad por lo que se dá un receso para que el Secretario proceda a confeccionar la respectiva Acta y pueda ser firmada por los accionistas asistentes.

Hecho esto se reinstala la sesión y se dá lectura a la presente Acta, la misma que fue aprobada y suscrita por todos los asistentes en señal de conformidad, adjuntándose a la misma los documentos que fueron conocidos en la Junta. f) Maria Gabriela Semiglia Arce, accionista; f) Dr. Jorge Miranda Zavala, accionista; f) Maria Gabriela Semiglia Arce, Presidente; f) Dr. Jorge Miranda Zavala, Secretario.

Lo CERTIFICA:


Dr. Jorge Alberto Miranda Zavala
SECRETARIO